Ord.ª / çequia / [illegible] / alfonso

Por quanto en XVIII de mayo deste presente año se fizo [illegible] ordenança en que se mandó que los herederos de [illegible] no abriesen el [illegible] por la agua [illegible] la boquera [illegible] los herederos [illegible] la dicha ordenança [illegible] agua no se pueden [illegible] bien [illegible] la dicha ordenança mandaron [illegible] la dicha çequia [illegible] la boquera [illegible] luego so la pena de la ord.ª

p.º ord.ª

[illegible] que el [illegible] dicho [illegible] por [illegible] luego [illegible] dicho [illegible]

dou

[illegible] el dicho [illegible] primero [illegible] y [illegible] sobre [illegible] quarto

[illegible]

[illegible]

dou

Este dia el dicho Juan Montero hizo otro quarto sobre si, y otro quarto sobre [illegible]; testigos Fran.co Lopez y [illegible] vezinos de Murçia

dou

Este dia el dicho [illegible] de [illegible] la postura que hizo [illegible] la dicha renta a Fran.co [illegible] el [illegible] se obligo [illegible] de la dicha postura [illegible] del quarto que el dicho [illegible] hizo [illegible] a la dicha [illegible] pagaran por su persona e bienes [illegible] otorgaron [illegible] firme; testigos [illegible] vezinos de Murçia